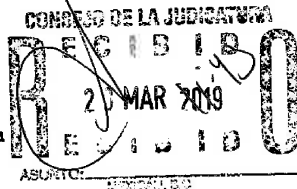




Consejo de la Judicatura del Estado



VISITADURIA GENERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

R 20 MAR 2019 **O**

ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 30/2019
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, B. C.

LICENCIADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA
 Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
 Presente.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 21 y 22 de Febrero de 2019 misma que consta de **19 fojas, escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la Visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **73** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1.		17/01/2019	958	SEGUNDA
2.		21/01/2019	1113	SEGUNDA
3.		22/01/2019	1239	SEGUNDA
4.		30/01/2019	2021	SEGUNDA
5.		31/01/2019	2092	SEGUNDA
6.		05/02/2019	2339	SEGUNDA
7.		06/02/2019	2357	SEGUNDA
8.		06/02/2019	2379	SEGUNDA
9.		07/02/2019	2480	SEGUNDA
10.		07/02/2019	2507	CUARTA
11.		07/02/2019	2511	CUARTA
12.		07/02/2019	2536	SEGUNDA
13.		08/02/2019	2626	CUARTA
14.		08/02/2019	2636	SEGUNDA
15.		08/02/2019	2638	SEGUNDA
16.		08/02/2019	2641	SEGUNDA
17.		08/02/2019	2652	CUARTA
18.		11/02/2019	2733	SEGUNDA
19.		11/02/2019	2745	SEGUNDA
20.		11/02/2019	2746	SEGUNDA

21.		12/02/2019	2821	SEGUNDA
22.		12/02/2019	2829	CUARTA
23.		12/02/2019	2838	SEGUNDA
24.		12/02/2019	2939	SEGUNDA
25.		13/02/2019	3017	PRIMERA
26.		13/02/2019	3019	SEGUNDA
27.		13/02/2019	3052	PRIMERA
28.		18/02/2019	3154	SEGUNDA
29.		18/02/2019	3171	PRIMERA
30.		18/02/2019	3191	TERCERA
31.		18/02/2019	3220	TERCERA
32.		18/02/2019	3226	TERCERA
33.		18/02/2019	3238	TERCERA
34.		18/02/2019	3239	TERCERA
35.		18/02/2019	3257	TERCERA
36.		18/02/2019	3262	TERCERA
37.		18/02/2019	3274	TERCERA
38.		18/02/2019	3290	TERCERA
39.		18/02/2019	3296	PRIMERA
40.		19/02/2019	3307	TERCERA
41.		19/02/2019	3310	TERCERA
42.		19/02/2019	3317	TERCERA
43.		19/02/2019	3318	SEGUNDA
44.		19/02/2019	3325	CUARTA
45.		19/02/2019	3327	CUARTA
46.		19/02/2019	3328	TERCERA
47.		19/02/2019	3329	TERCERA
48.		19/02/2019	3332	TERCERA
49.		19/02/2019	3359	TERCERA
50.		19/02/2019	3373	PRIMERA
51.		19/02/2019	3374	TERCERA
52.		19/02/2019	3375	PRIMERA
53.		19/02/2019	3382	TERCERA
54.		19/02/2019	3413	TERCERA
55.		19/02/2019	3415	TERCERA
56.		20/02/2019	3426	TERCERA
57.		20/02/2019	3432	TERCERA
58.		20/02/2019	3436	TERCERA
59.		20/02/2019	3438	TERCERA
60.		20/02/2019	3440	TERCERA
61.		20/02/2019	3445	TERCERA
62.		20/02/2019	3468	TERCERA
63.		20/02/2019	3470	TERCERA
64.		20/02/2019	3472	TERCERA
65.		20/02/2019	3486	TERCERA
66.		20/02/2019	3493	TERCERA
67.		20/02/2019	3503	TERCERA
68.		20/02/2019	3505	TERCERA
69.		20/02/2019	3509	TERCERA
70.		20/02/2019	3519	TERCERA
71.		20/02/2019	3522	TERCERA
72.		20/02/2019	3527	PRIMERA
73.		20/02/2019	3529	TERCERA

Cuarto: Durante el periodo comprendido del 28 de Agosto del 2018, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 20 de Febrero del 2019, se citaron **931** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **838** sentencias definitivas, **073** sentencias interlocutorias.

Quinto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta **20** expedientes pendientes de dictar sentencias, **17** definitivas y **03** interlocutorias citadas pendientes de dictar, siendo los siguientes expedientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE					
No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.		INTERLOCUTORIA	12/02/19	18/02/19	PROYECCIÓN
2.		INTERLOCUTORIA	12/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
3.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
4.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
5.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
6.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
7.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
8.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
9.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
10.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
11.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
12.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
13.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
14.		DEFINITIVA	19/02/19	LISTA 22/02/19	PROYECCIÓN
15.		DEFINITIVA	19/02/19	LISTA 22/02/19	PROYECCIÓN
16.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
17.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
18.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
19.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
20.		INTERLOCUTORIA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **SANDRA LUZ LOZANO LÓPEZ**, se constató que tenía **02** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	19/02/19	AUDIENCIA DE FECHA 30/05/19. DILIGENCIADA PARCIALMENTE FALTA PARTE ACTORA
2.	20/02/19	NOTIFICAR SENTENCIA. DILIGENCIADO PARCIALMENTE FALTA NOTIFICAR PARTE DEMANDADA

Del Licenciado **FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUÍZ**, se constató que tenía **18** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	23/01/19	S. CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 20/05/19
2.	23/01/19	INCIDENTE AUDIENCIA 23/05/19
3.	23/01/19	SUMARIO CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 24/05/19
4.	EXHORTO LOCAL 23/01/19	EMPLAZAMIENTO
5.	EXHORTO 23/01/19	EMPLAZAMIENTO
6.	24/01/19	SUMARIO CIVIL. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 07/06/19
7.	25/01/19	AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 26/03/19
8.	31/01/19	AUDIENCIA CONCILIATORIA 13/03/19
9.	05/02/19	SENTENCIA DEFINITIVA
10.	07/02/19	REQUERIMIENTO
11.	07/02/19	SENTENCIA DEFINITIVA
12.	08/02/19	SUMARIO CIVIL. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 19/06/19
13.	08/02/19	DIV. NECESARIO. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 12/03/2019
14.	11/02/19	NOTIFICAR RADICACION

15.		11/02/19	SUMARIO CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 24/04/2019
16.	EXHORTO LOCAL	14/02/19	CONTROVERSIA FAMILIARES, EMPLAZAMIENTO
17.	EXHORTO LOCAL	18/02/19	NOTIFICAR PERITO
18.		20/02/19	EMPLAZAR

Del Licenciado **JOSÉ LUÍS GÓMEZ SÁNCHEZ**, se constató que tenía **04** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.		01/02/19	NOTIFICAR SENTENCIA DEFINITIVA/DILIGENCIADO PARCIALMENTE
2.		07/02/19	AUDIENCIA 21/03/19, DILIGENCIADO PARCIALMENTE
3.		07/02/19	AUDIENCIA 02/04/19, DILIGENCIADO PARCIALMENTE
4.		08/02/19	AUDIENCIA 20/06/19, DILIGENCIADO PARCIALMENTE

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hizo constar la siempre amable disposición de la C. Juez y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente,

Mexicali, Baja California a 07 de Marzo de 2019
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIAR TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA QUE SE PRACTICA EN EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA.

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 21 de Febrero de 2019, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja, M.D. WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 21 y 22 de Febrero del 2019.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 03 de Diciembre del 2018.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,602 del día 29 de Noviembre del 2018.

PERIODO DE VISITA: 28 de Agosto del 2018 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 20 de Febrero del 2019.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y pulcritud en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a

la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, comunicado que se encuentra colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 5 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZA

**MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ.
Presente**

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

**LIC. MARIA ISABEL OCHOA SAUCEDO. Presente
En funciones de Proyectista.**

**LIC. JUAN HURTADO DÍAZ. Presente
Primera Secretaría de Acuerdos.**

**LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZÁLEZ. Presente
Segunda Secretaría de Acuerdos.**

**LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR. Presente
Tercera Secretaría de Acuerdos.**

**LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ. Presente
Cuarta Secretaría de Acuerdos.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. NANCY DIANA DÍAZ PÉREZ. Presente
(Adscrita a proyección).**

**LIC. SANDRA LUZ LOZANO LÓPEZ. Presente
Primer Secretaria Actuarial.**



LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente
Segundo Secretario Actuario.

LIC. JOSE LUIS GOMEZ SANCHEZ. Presente
Tercera Secretario Actuario.
Carácter de interino a partir del 11/02/2019)
JUZGADO PRIMARIO DE PRIMER INSTANCIA
TIJUANA, B.C.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 2.- GADI ABIGAIL GARCÍA CUELLAR. Presente
Adscrita a la Recepción de la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 3.- ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ. Presente
Adscrita a Proyección.
- 4.- LORENZO ARMANDO HERNANDEZ CARRILLO. Presente
Adscrito a la Primera Secretaría.
- 5 - MYRTHA ISELA DE LA PEÑA ARCE. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 6.- YARITSI SERNA BELLO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.
- 7.- JOANNA POMPA ZAVALA. Presente
Adscrita a la Cuarta Secretaría.
- 8.- ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 9.- SAMANTHA LOZANO SALAS. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 10- VERONICA GUADALUPE LEOS TORRES. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 11.- ANA MARÍA MUÑOZ VALLES. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 12.- JUANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 13.- JAIME GARCÍA. Presente
Comisario.

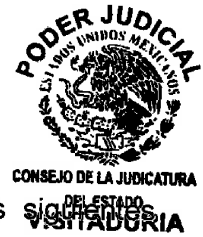
Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 17 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,541
Sentencias Definitivas dictadas	838
Sentencias Interlocutorias dictadas	073
Caducidades	028
Desistimientos	094
Inactividad procesal (se manda archivar no procede la caducidad por la naturaleza del negocio)	000
Se dejó sin efecto sol. Div. Vol.	015
Incompetencia	001
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	017
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	008
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	004
Amparos interpuestos	023
Audiencias Programadas	1,834
Audiencias Celebradas	1,053
Audiencias Diferidas	781
Acuerdos Emitidos	12,847
Exhortos Recibidos	183
Exhortos Girados	348
Promociones recibidas	10,293
Oficios remitidos	3,000
Cartas Rogatorias Recibidas	014
Restitución menores	000
Valores	080
Cédulas Profesionales	REGISTRO ELECTRONICO
Requisitorias	001



RELACIÓN DE LIBROS



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Jueza Primero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	27 y 28 DE AGOSTO DEL 2018
NUMERO DE INICIOS	1,541
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	20/FEBRERO/2019
JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	TERCERA, PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO PARA ELLO.

LIBRO DE PROMOCIONES

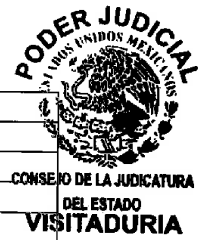
PROMOCIONES RECIBIDAS	10,293
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	Total : 073 1er. Sria. 007 2da. Sria. 022 3er. Sria. 037 4ta. Sria. 007
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	3,534
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/FEBRERO/2019
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	CUARTA
RELATIVA A	DESISTE INSTANCIA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TÉRMINO PARA ELLO.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARÍA
1.		17/01/2019	958	SEGUNDA
2.		21/01/2019	1113	SEGUNDA
3.		22/01/2019	1239	SEGUNDA
4.		30/01/2019	2021	SEGUNDA
5.		31/01/2019	2092	SEGUNDA
6.		05/02/2019	2339	SEGUNDA
7.		06/02/2019	2357	SEGUNDA
8.		06/02/2019	2379	SEGUNDA
9.		07/02/2019	2480	SEGUNDA
10.		07/02/2019	2507	CUARTA
11.		07/02/2019	2511	CUARTA
12.		07/02/2019	2536	SEGUNDA
13.		08/02/2019	2626	CUARTA
14.		08/02/2019	2636	SEGUNDA
15.		08/02/2019	2638	SEGUNDA
16.		08/02/2019	2641	SEGUNDA
17.		08/02/2019	2652	CUARTA
18.		11/02/2019	2733	SEGUNDA
19.		11/02/2019	2745	SEGUNDA
20.		11/02/2019	2746	SEGUNDA
21.		12/02/2019	2821	SEGUNDA
22.		12/02/2019	2829	CUARTA
23.		12/02/2019	2838	SEGUNDA
24.		12/02/2019	2939	SEGUNDA
25.		13/02/2019	3017	PRIMERA
26.		13/02/2019	3019	SEGUNDA
27.		13/02/2019	3052	PRIMERA
28.		18/02/2019	3154	SEGUNDA
29.		18/02/2019	3171	PRIMERA
30.		18/02/2019	3191	TERCERA
31.		18/02/2019	3220	TERCERA
32.		18/02/2019	3226	TERCERA
33.		18/02/2019	3238	TERCERA
34.		18/02/2019	3239	TERCERA
35.		18/02/2019	3257	TERCERA
36.		18/02/2019	3262	TERCERA
37.		18/02/2019	3274	TERCERA
38.		18/02/2019	3290	TERCERA
39.		18/02/2019	3296	PRIMERA
40.		19/02/2019	3307	TERCERA
41.		19/02/2019	3310	TERCERA
42.		19/02/2019	3317	TERCERA
43.		19/02/2019	3318	SEGUNDA
44.		19/02/2019	3325	CUARTA
45.		19/02/2019	3327	CUARTA
46.		19/02/2019	3328	TERCERA
47.		19/02/2019	3329	TERCERA
48.		19/02/2019	3332	TERCERA
49.		19/02/2019	3359	TERCERA
50.		19/02/2019	3373	PRIMERA
51.		19/02/2019	3374	TERCERA
52.		19/02/2019	3375	PRIMERA
53.		19/02/2019	3382	TERCERA
54.		19/02/2019	3413	TERCERA



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR B.C. TIJUANA



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

56.	19/02/2019	3415	TERCERA
57.	20/02/2019	3426	TERCERA
58.	20/02/2019	3432	TERCERA
59.	20/02/2019	3436	TERCERA
60.	20/02/2019	3438	TERCERA
61.	20/02/2019	3440	TERCERA
62.	20/02/2019	3445	TERCERA
63.	20/02/2019	3468	TERCERA
64.	20/02/2019	3470	TERCERA
64.	20/02/2019	3472	TERCERA
65.	20/02/2019	3486	TERCERA
66.	20/02/2019	3493	TERCERA
67.	20/02/2019	3503	TERCERA
68.	20/02/2019	3505	TERCERA
69.	20/02/2019	3509	TERCERA
70.	20/02/2019	3519	TERCERA
71.	20/02/2019	3522	TERCERA
72.	20/02/2019	3527	PRIMERA
73.	20/02/2019	3529	TERCERA

LIBRO DE OFICIOS

GIRADOS	3000
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
REGISTRO LOCAL	CONSECUTIVO.
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
ASUNTO A TRATAR	INSCRIBIR SENTENCIA
REMITIDO A	C. JUEZ COMPETENTE DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.
FECHA DE REMISIÓN	20/FEBRERO/19

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS. INTERPUESTOS	29
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	17
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	08
CONTRA AUTOS	04
CONFLICTOS COMPETENCIALES	01
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	RESOLUCIÓN DE FECHA 10/01/19 RECURSO INTERPUESTO 11/02/19 ADMITIDO 18/02/19 PENDIENTE REMITIR.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

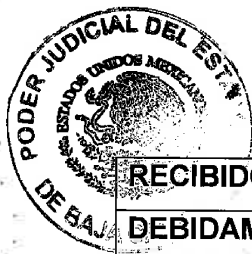
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	06
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	23

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	23
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	06
EN TRAMITE	16
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	QUINTO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	██████████
FECHA DE NOTIFICACIÓN	11/02/19
ACTO RECLAMADO	REPOSICIÓN DE AUTOS
JUICIO NATURAL	SUC. INTESTAMENTARIA

CÉDULAS PROFESIONALES

(Reg. Electrónico)



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS



JUZGA
DE PRIMERA INSTANCIA
LOS TIAJUANA, B.C.

RECIBIDOS	183	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	090	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001	
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	049	
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	043	
ÚLTIMO REGISTRADO	██████████	
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████	
JUZGADO ORIGEN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.	
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS	
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO A EMPRESA, DESCUENTO PENSIÓN ALIMENTICIA.	

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

GIRADOS	348
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	20
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	08
EN TRÁMITE O PENDIENTES DEVOLUCIÓN	319
ÚLTIMO REGISTRADO	██████████ EG. LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
REMITIDO A	JUEZ COMPETENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO
A EFECTO DE	INSCRIBIR SENTENCIA

LIBRO DE RESTITUCIÓN DE MENORES

SIN ANOTACIONES DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

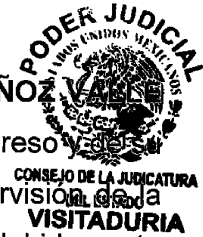
RECIBIDAS	14
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	04
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR/RAZONADAS	08
EN TRÁMITE O PENDIENTES	01
ÚLTIMO REGISTRADO	██████ LOCAL
EXPEDIENTE NÚMERO	S.R.E. ██████████
PROVENIENTE DE	CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, EUA.
A EFECTO DE	DEPENDENCIA ECONÓMICA-ALIMENTOS DE LA MENOR...

LIBRO REQUISITORIAS

RECIBIDAS	01
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	01
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR/RAZONADA	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
ÚLTIMO REGISTRADO	██████
EXPEDIENTE NÚMERO	██████
PROVENIENTE DE	TSJEBC
TOCA CIVIL	██████
A EFECTO DE	NOTIFICAR, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA

LIBRO DE VALORES

RECIBIDOS	80
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████
RELATIVO CHEQUE #	██████
RECIBIDO	15/NOVIEMBRE/18
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	EN TRÁMITE



OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. ANA MARÍA MUÑOZ VAZ** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente

resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

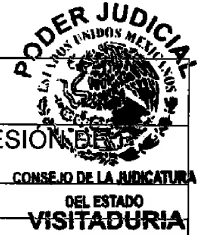
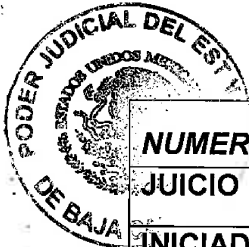
EXPEDIENTES CITADOS	931
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	855
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	076
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	838
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	073
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	017
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	003
SE ORDENA NORMA PROCEDIMIENTO	000

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE

No.	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA
1.		INTERLOCUTORIA	12/02/19	18/02/19	PROYECCIÓN
2.		INTERLOCUTORIA	12/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
3.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
4.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
5.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
6.		DEFINITIVA	13/02/19	20/02/19	PROYECCIÓN
7.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
8.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
9.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
10.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
11.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
12.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
13.		DEFINITIVA	18/02/19	LISTA 21/02/19	PROYECCIÓN
14.		DEFINITIVA	19/02/19	LISTA 22/02/19	PROYECCIÓN
15.		DEFINITIVA	19/02/19	LISTA 22/02/19	PROYECCIÓN
16.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
17.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
18.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
19.		DEFINITIVA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN
20.		INTERLOCUTORIA	20/02/19	X	PENDIENTE TURNAR PROYECCIÓN

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

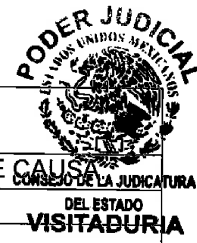
NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	SUMARIO CIVIL/ALIMENTOS
INICIADO	24/04/18
FOJAS	53
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN SENTENCIA	24/01/19
FECHA DE SENTENCIA	07/02/19
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el convenio celebrado por los señores ---- y ----, mediante escrito presentado el día ocho de octubre del año dos mil dieciocho y aclaraciones realizadas en fechas dos y ocho ambos de noviembre de ese mismo año, por lo que se condena a los mismos a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar.</p> <p>SEGUNDO.- Notifíquese personalmente.</p> <p>Así, definitivamente Juzgando lo resolvió y firma la C. Jueza Primero de Primera Instancia de lo Familiar MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, por ante la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA LAURA OZIRIS ZUAZO GONZALEZ, que da fe.</p>



JUZGADO DE PRIMER LOCALES TITULO

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
INICIADO	10/08/2018
FOJAS	37
TIPOR SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	07/11/18
FECHA DE SENTENCIA	22/11/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Por las razones expuestas en el considerando IV de la presente sentencia, se decreta el divorcio de los señores ---- y ----, quedando disuelto el matrimonio por ellos contraído ante el Oficial del Registro Civil de la delegación ----, el día ----, inscrito ante la Oficialía ----, Libro ----, bajo Acta número ----, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevo matrimonio inmediatamente después de ejecutoriada la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 del Código Civil para el Estado.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal.</p> <p>TERCERO.- Por las razones expuestas en el considerando V de la presente resolución, no es procedente aprobar la propuesta de convenio que formuló la señora ----.</p> <p>CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma al Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio, para que levante el acta correspondiente, y además, publique un extracto de la resolución, durante quince días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil para el Estado.</p> <p>QUINTO.-Notifíquese personalmente.</p> <p>Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. Jueza Primero de Primera Instancia de lo Familiar MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, por ante el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO MIGUEL ANTONIO ROJAS, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
INICIADO	08/08/2018
FOJAS	45
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02/10/18
FECHA DE SENTENCIA	18/10/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Por las razones expuestas en el considerando IV de la presente resolución se decreta el divorcio entre los señores --, quedando disuelto el matrimonio por ellos contraído ante el Oficial del Registro Civil, el día inscrito ante la Oficialía, en el Libro bajo Acta número quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevo matrimonio inmediatamente después de ejecutoriada la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 del Código Civil para el Estado.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal.</p> <p>TERCERO.- Por los motivos expuestos en el considerando V de éste fallo, no es procedente aprobar la propuesta de convenio formuladas por el señor ---.</p> <p>CUARTO.- <i>Se deja a salvo el derecho de las partes para promover en la vía y forma correspondiente todos los aspectos concernientes a sus hijos menores de edad --</i>, por los motivos que se precisan en el considerando V de la presente resolución.</p> <p>QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma al Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil para el Estado.</p> <p>SEXTO.- Notifíquese personalmente. Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. Jueza Primero de Primera Instancia de lo Familiar MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, por ante el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ, que da fe.</p>



JUZGA
DE PRIME
LO

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	DIV. SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
INICIADO	08/08/2018
FOJAS	35
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/08/18
FECHA DE SENTENCIA	18/10/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Por las razones expuestas en el considerando IV de la presente sentencia, se decreta el divorcio de los señores ---- y ----, quedando disuelto el matrimonio por ellos contraído ante el Oficial del Registro Civil de ----, el día ----, inscrito ante la Oficialía ----, en el Libro ----, bajo Acta número ----, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevo matrimonio inmediatamente después de ejecutoriada la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 del Código Civil para el Estado.</p> <p>SEGUNDO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal.</p> <p>TERCERO.- Por las razones expuestas en el considerando V de la presente resolución, no es procedente aprobar la propuesta de convenio formulada por el señor ----.</p> <p>CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma al Oficial del Registro Civil ante quien se celebró el matrimonio, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil para el Estado.</p> <p>QUINTO.- Notifíquese personalmente.</p> <p>Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma la C. Jueza Primero de Primera Instancia de lo Familiar MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, por ante el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO MIGUEL ANTONIO ROJAS MUÑOZ, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIADO	17/04/17
FOJAS	73
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/09/18
FECHA DE SENTENCIA	05/10/18
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el convenio celebrado por los señores --- y ---, mediante escrito presentado el día treinta de junio del año dos mil diecisiete y aclaración realizada en fecha dieciocho de octubre del año dos mil diecisiete, por lo que se condena a los mismos a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar.</p> <p>SEGUNDO.- Notifíquese personalmente. Así, definitivamente Juzgando lo resolvió y firma la C. Jueza Primero de Primera Instancia de lo Familiar MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, por ante la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ELMA BUGARÍN CORTÉS, que da fe.</p>

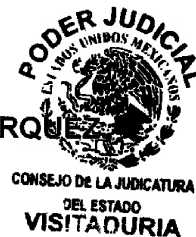
Acto continuo, el suscrito visitador **M.D. WALTER RIEDEL BAROCIO** hago constar que siendo las quince horas del día 21 de Febrero del 2019, de común acuerdo con la C. Juez Primero Familiar **M. D. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ**, se suspende la **VISITA ORDINARIA** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 22 de Febrero del año en curso.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes 22 de Febrero del 2019, el Suscrito Visitador **M. D. WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **M. D. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ**, Juez Primero Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:



MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ
Presente.



JUZGADO DE PRIMER LO FAMILIAR Tijuana
SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARIA ISABEL OCHOA SAUCEDO. Presente.
En funciones de Proyectista.

LIC. JUAN HURTADO DÍAZ. Presente.
Primera Secretaría de Acuerdos.

LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZALEZ. Presente.
Segunda Secretaría de Acuerdos.

LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR. Presente.
Tercera Secretaría de Acuerdos.

LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ. Presente.
Cuarta Secretaría de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. NANCY DIANA DÍAZ PÉREZ. Presente.
(Adscrita a proyección).

LIC. SANDRA LUZ LOZANO LÓPEZ. Presente.
Primer Secretaria.

LIC. FRANCISCO ABELARDO ORTEGA RUIZ. Presente.
Segundo Secretario.

LIC. JOSE LUIS GOMEZ SANCHEZ. Presente.
Tercera Secretaria. (carácter de interino)

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- **JOSEFINA FIGUEROA DE DIOS.** Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- **GADI ABIGAIL GARCÍA CUELLAR.** Presente
Adscrita a la Recepción de la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- **ISABEL RUTH ARECHIGA HERNÁNDEZ.** Presente
Adscrita a Proyección.

4.- **LORENZO ARMANDO HERNANDEZ CARRILLO.** Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

5 - **MYRTHA ISELA DE LA PEÑA ARCE.** Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.

6.- YARITSI SERNA BELLO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

7.- JOANNA POMPA ZAVALA. Presente
Adscrita a la Cuarta Secretaria.

8.- ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- SAMANTHA LOZANO SALAS. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10- VERONICA GUADALUPE LEOS TORRES. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

11.- ANA MARÍA MUÑOZ VALLES. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

12.- JUANA DE JESUS FERREIRO DEL VAL. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

13.- JAIME GARCÍA. Presente
Comisario.

<p style="text-align: center;">SECRETARIAS DE ACUERDOS:</p>
--

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo de la **LICENCIADA MARIA ISABEL OCHOA SAUCEDO**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, fungiendo, así mismo, como Primer Secretario de Acuerdos a lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista la funcionaria en cita, no se revisa al azar expediente a su cargo.



PRIMER SECRETARÍA
DIVORCIOS VOLUNTARIOS Y JURISDICCIONES VOLUNTARIAS

A cargo del LICENCIADO JUAN HURTADO DÍAZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO JURISDICCIONALES DE TIJUANA, B.C.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	802
AUDIENCIAS CELEBRADAS	468
AUDIENCIAS DIFERIDAS	334
ACUERDOS EMITIDOS	3,107

Las **334** audiencias diferidas se deben a las causas que estableció el C. Secretario de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** (se acompaña copia simple reporte del sistema para el control de estadística judicial que comprende periodo sujeto a revisión).

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaría de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones de las audiencias que se celebraron, con audiencias anotadas hasta el día **09 de abril de 2019**, relativa a Expediente No. [REDACTED] respecto **incidente de incumplimiento de convenio**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	13
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
INICIO	16/01/19
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA PUBLICADA EL 13 DE FEBRERO DE 2019.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	17
JUICIO	JURIS. VOLUNTARIA
INICIO	20/11/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS CERTIFICADAS AL PROMOVENTE DE LAS DILIGENCIAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	13
JUICIO	DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN
INICIO	03/12/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PROMOVENTE EXHIBE RECIBOS DE INGRESO ██████████ POR LA CANTIDAD QUE SE INDICA EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE...GUÁRDESE EN EL SECRETO DEL JUZGADO Y EN SU MOMENTO Y PREVIO LOS TRÁMITES HAGÁSE ENTREGA A LA ACREEDORA ALIMENTISTA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	16
JUICIO	DIV. VOLUNTARIO
INICIO	27/11/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA PUBLICADA EL 21 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	27
JUICIO	JURIS. VOLUNTARIA
INICIO	20/11/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	11/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TIENE VERIFICATIVO AUDIENCIA EN QUE SE RECIBE INFORMACIÓN TESTIMONIAL.



JUZGADO PRIMARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE PATERNIDAD, SUMARIOS DE ALIMENTOS Y NULIDADES DE ACTA. LO FAMILIAR TIJUANA, B.C.

SEGUNDA SECRETARÍA



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

JUICIOS DE PATERNIDAD, PÉRDIDAS DE PATRIA POTESTAD Y SUMARIOS DE ALIMENTOS.

A PARTIR DE FEBRERO DE 2019 SE TRAMITARÁN JUICIOS

DE PATERNIDAD, SUMARIOS DE ALIMENTOS Y NULIDADES DE ACTA.

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo hasta el 07 de febrero del año en curso de la LIC. ELMA UBERTINA BUGARÍN CORTES y a partir de la fecha citada de la LICENCIADA LAURA OZIRIS ZUAZO GONZALEZ, quienes programaron las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	510
AUDIENCIAS CELEBRADAS	280
AUDIENCIAS DIFERIDAS	230
ACUERDOS EMITIDOS	3,490

Las **230** audiencias diferidas se deben a las causas que estableció la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 181 incidencias y 21 anotaciones **CON RAZÓN ACTUARIAL** entre otras.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **27 DE JUNIO DE 2019** relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio **PÉRDIDA PATRIA POTESTAD**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	31
JUICIO	Sumario civil/alimentos.
INICIO	10/09/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	28/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RESERVA DE ACORDAR HASTA EN TANTO HAGA SUYO ESCRITO ACTORA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	247
JUICIO	Controversias del orden familiar.
INICIO	11/11/14
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	30/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO QUE LE ES CONCEDIDO COMPAREZCA A RATIFICAR CONVENIO QUE OBRA EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	178
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	10/01/17
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	28/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE SOLICITE ACLARE PETICIÓN A LA ACTORA EN RELACIÓN PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 1,070

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	40
JUICIO	PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD
INICIO	15/02/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/10/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR CONTESTADA DEMANDA, SE SEÑALA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.



JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR
DE JUANACAC

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	146
JUICIO	PÉRDIDA PATRIA POTESTAD
INICIO	14/08/18
PRIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZA EXPEDICIÓN COPIAS CERTIFICADAS PREVIO PAGO DE DERECHOS.

TERCER SECRETARÍA

NULIDADES DE ACTAS HASTA 2018, DIV. NECESARIOS Y SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, RESTITUCIONES INTERNACIONALES Y CARTAS ROGATORIAS, ADEMÁS JUICIOS DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD A PARTIR DE ENERO DE 2019

A cargo de la **LICENCIADA CAROLINA MUÑOZ VILLAR**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	233
AUDIENCIAS CELEBRADAS	153
AUDIENCIAS DIFERIDAS	080
ACUERDOS EMITIDOS	3,160

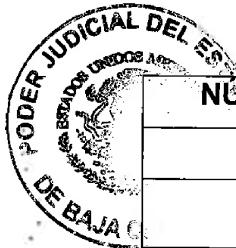
Las **080** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 44 incidencias y 20 anotaciones **CON RAZÓN ACTUARIAL**.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el **14 DE MAYO 2019** relativa al Expediente No. ██████████ **Juicio ORDINARIO CIVIL/DIV. NECESARIO.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	159
JUICIO	ORD. CIVIL/DIV. NECESARIO
INICIO	10/06/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	18/01/19 INCIDENTE/REGIMEN DE CONVIVENCIA
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 27,607 RECIBIDO 13 DE DICIEMBRE DE 2018, RECIBIDO EN SECRETARIA 14 DE ENERO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE REGULAR REGIMEN CONVIVENCIA, SE RESERVA DE ACORDAR HASTA EN TANTO COMPAREZCA A SUBSANAR PREVENCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	218
JUICIO	ORD. CIVIL/DIV. NEC.
INICIO	10/02/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12/12/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCIÓN REGISTRADA CON EL 26,449 PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA SOLICITANDO SEAN ADMITIDAS LAS PRUEBAS OFRECIDAS DE SU PARTE Y SOLICITANDO PREPARACIÓN DE AQUELLAS QUE REQUIERAN EVENTO ESPECIAL, A LO CUAL LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, SEÑALANDO FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR Tijuana, B.C.



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	136
JUICIO	DIV. INCAUSADO/ INCIDENTE DE ALIMENTOS SITADURIA
INICIO	05/01/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07/12/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACTORA INCIDENTISTA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR SOLICITA SEA DECLARADO REBELDE CONTRAPARTE POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN SU ESCRITO REGISTRADO CON EL NÚMERO PROGRESIVO 26,389 A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE DEBERÁ DE ESTARSE AL CONTENIDO DEL PROVEIDO DE FECHA 07/12/2018.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	46
JUICIO	ORD. CIVIL/ DIV. NECESARIO
INICIO	20/04/17
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	11/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA/ PUBLICADA 15 DE ENERO DE 2019.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	612
JUICIO	ORD. CIVIL/ DIV. NECESARIO
INICIO	04/05/16
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	05/11/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACTORA INCIDENTISTA SE DESISTE DE LA INSTANCIA.

CUARTA SECRETARÍA

DIV. NECESARIO, SIN EXPRESIÓN DE CAUSA Y JUICIOS DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR.

A cargo del Lic. **MIGUEL ROJAS MUÑOZ** hasta el día 07 de febrero del año curso y a partir de dicha fecha a cargo de la **LICENCIADA ARACELI CAMACHO HERNANDEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	289
AUDIENCIAS CELEBRADAS	152
AUDIENCIAS DIFERIDAS	137
ACUERDOS EMITIDOS	3,090

Las **137** audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en el informe que rinde, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES** con 131 incidencias entre otras.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas anotadas hasta el día **30 de mayo de 2019** relativa al Expediente No. [REDACTED], Juicio divorcio necesario, **audiencia para desahogo de pruebas**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	20
JUICIO	ORD. CIVIL/ DIV. INCAUSADO
INICIO	26/11/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	28/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO CUMPLIMENTA EN SUS TÉRMINOS AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2018.



JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE
ORDEN FAMILIAR
JUAN DE LOS RIOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	32
JUICIO	DIV. SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
INICIO	20/09/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	21/11/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INICIO. SE SUBSANA PREVENCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	79
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
INICIO	09/08/18
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/12/18
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PARTES RATIFICAN CONVENIO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	116
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
INICIO	07/12/17
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12/02/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	TIENE VERIFICATIVO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	264
JUICIO	ORD. CIVIL. DIV. NECESARIO
INICIO	22/10/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	15/01/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE A ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA EXHIBIENDO ACUSE DE RECIBIDO DE EXHORTO [REDACTED] MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la LICENCIADA SANDRA LUZ LOZANO LÓPEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

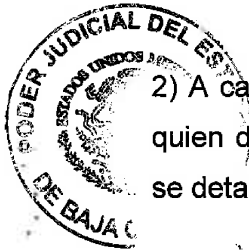
EXPEDIENTES CARGADOS	784
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	743
EXPEDIENTES RAZONADOS	035
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	004
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	20/02/2019 NOTIFICAR SENTENCIA A LAS PARTES. DILIGENCIADO.

Los 035 expedientes RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	20
NO VIVE DEMANDADO EN DOMICILIO PROPORCIONADO	12
NO TRABAJA DEMANDADO DOMICILIO PROPORCIONADO	03

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	██████████	19/02/19	<u>AUDIENCIA DE FECHA 30/05/19. DILIGENCIADA PARCIALMENTE FALTA PARTE ACTORA</u>
2.	██████████	20/02/19	<u>NOTIFICAR SENTENCIA. DILIGENCIADO PARCIALMENTE FALTA NOTIFICAR PARTE DEMANDADA</u>



2) A cargo del LICENCIADO FRANCISCO ABELARDO ORTEGA GARCÍA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA LO FAMILIAR Tijuana

EXPEDIENTES CARGADOS	900
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	018
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	774
EXPEDIENTES RAZONADOS	066
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	043
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	DIV. INCAUSADO 20/02/2019 EMPLAZAR EN TRÁMITE.

Los 066 expedientes RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	15
NO HABITA EN EL DOMICILIO ACTOR/DEMANDADO	17
NO SE LOCALIZÓ A DEMANDADO	02
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	02
DOMICILIO IMPRECISO	07
SE CONFORMAN POR ESCRITO SENTENCIA	04
PROMOCIÓN PENDIENTE DE COARDAR	04
SE DA NUEVA CUENTA	10
NO EXISTE DOMICILIO	03
EXHORTO NO AJUSTADO A DERECHO	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	[REDACTED]	23/01/19	S. CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 20/05/19
2.	[REDACTED]	23/01/19	INCIDENTE AUDIENCIA 23/05/19
3.	[REDACTED]	23/01/19	SUMARIO CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 24/05/29
4.	EXHORTO LOCAL [REDACTED]	23/01/19	EMPLAZAMIENTO
5.	EXHORTO 10/2019 [REDACTED]	23/01/19	EMPLAZAMIENTO
6.	[REDACTED]	24/01/19	SUMARIO CIVIL. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 07/06/19

7.		25/01/19	AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 26/03/19
8.		31/01/19	AUDIENCIA CONCILIATORIA 13/03/19
9.		05/02/19	SENTENCIA DEFINITIVA
10.		07/02/19	REQUERIMIENTO
11.		07/02/19	SENTENCIA DEFINITIVA
12.		08/02/19	SUMARIO CIVIL. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 19/06/19
13.		08/02/19	DIV. NECESARIO. AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS 12 DE MARZO DE 2019.
14.		11/02/19	NOTIFICAR RADICACION
15.		11/02/19	SUMARIO CIVIL AUDIENCIA PRUEBAS Y ALEGATOS. 24/04/19
16.	EXHORTO LOCAL	14/02/19	CONTROVERSIA FAMILIARES, EMPLAZAMIENTO
17.	EXHORTO LOCAL	18/02/19	NOTIFICAR PERITO
18.		20/02/19	EMPLAZAR

3) A cargo del LICENCIADO JOSE LUIS GOMEZ SANCHEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

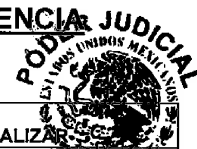
EXPEDIENTES CARGADOS	875
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	004
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	752
EXPEDIENTES RAZONADOS	119
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	08/02/19 SUMARIO CIVIL ALIMENTOS FECHA AUDIENCIA 20/06/19 EN TRÁMITE.

Los 119 expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	45
NO VIVE DEMANDADO EN DOMICILIO PROPORCIONADO	29
NO SE ENCONTRÓ EN EL MOMENTO DE DILIGENCIA	14
DOMICILIO IMPRECISO	18
PROMOCIÓN	13



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA JUDICIAL



JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA FAMILIAR Tijuana, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
[REDACTED]	01/02/19	NOTIFICAR SENECA DEFINITIVA/DILIGENCIADO PARCIALMENTE
[REDACTED]	07/02/19	AUDIENCIA 21/03/19 DILIGENCIADO PARCIALMENTE
[REDACTED]	07/02/19	AUDIENCIA 02/04/19 DILIGENCIADO PARCIALMENTE
4.	08/02/19	AUDIENCIA 20/06/19 DILIGENCIADO PARCIALMENTE

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de las CC. VERONICA GUADALUPE LEOS TORRES, SAMANTHA LOZANO SALAS y ANA ISABEL HUERTA MAGDALENO, quienes facilitan para consulta los expedientes a las partes autorizadas y son quienes se encargan del resguardo, control y distribución de los mismos a las distintas áreas jurisdiccionales y administrativas del Juzgado que se visita; ANA MARÍA MUÑOZ VALLES quien tiene bajo su responsabilidad la recepción y turno de las promociones que se presentan ante el Juzgado en inspección, así como organizar recibos de ingreso por concepto de pensión alimenticia y hacer entrega de los mismos a los beneficiarios; la costura de expedientes y carga de los mismos a Oficialía de Partes a fin de que sean distribuidos las distintas áreas jurisdiccionales y administrativas del Juzgado que se visita y cierre diario de la lista del Boletín Judicial a cargo de JUANA DE JESÚS FERREIRO DEL VAL.

La intendencia a cargo del C. JAIME GARCIA, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, además lleva control en área de archivo de los expedientes que se han dejado de actuar y elabora los oficios para solicitar a la Unidad de Apoyo Administrativo los expedientes remitidos por el Juzgado sujeto a revisión, así como de elaborar lista diaria de expedientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente, amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según fueron establecidas en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

<p style="text-align: center;">CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:</p>

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- **El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.**
- **Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.**
- **Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.**
- **En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.**
- **En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.**
- **De la revisión al área administrativa que se realizó no ocurrieron incidentes de inasistencia.**
- **El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.**



CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZA.



Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la **MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ** titular de este Juzgado manifiesta: Que los resultados de la revisión practicada por el C. Visitador Licenciado Walter Riedel Barocio, son la suma de esfuerzos y dedicación de los Secretarios de Acuerdos, Secretarios Actuarios y personal Administrativo de éste Juzgado a mi cargo y el personal adscrito a éste Tribunal Familiar a mi cargo nos esforzamos con gran voluntad para brindar un servicio de calidad al justiciable.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria, siendo las 15:00 horas del día 22 de Febrero del 2019, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. M.D. WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado, C. MAESTRA EN DERECHO ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

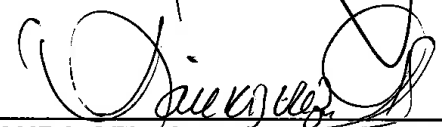
M.D. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador General del Consejo de la Judicatura
 del Poder Judicial del Estado de Baja California

M.D. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ
 Jueza Primero de lo Familiar del Partido
 Judicial de Tijuana, Baja California

LIC. MARIA ISABEL OCHOA SAUCEDO
 Secretaria de Acuerdos Proyectista



LIC. JUAN HURTADO DÍAZ
Primera Secretaría de Acuerdos



LIC. LAURA OZIRIS ZUAZO GONZALEZ
Segunda Secretaria de Acuerdos



LIC. CAROLINA MUÑOZ VILLAR
Tercera Secretaria de Acuerdos



LIC. ARACELI CAMACHO HERNANDEZ
Cuarta Secretaria de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 30/2019 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2019, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 38 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

